

PROGRAMA ITALIANO B2 CURSO 2024-2025

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

CENTRO: Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla
NOMBRE: Italiano B2
COORDINADORA DESIGNADA POR EL ÁREA: Manuela Testa

DATOS BÁSICOS DEL ÁREA

DIRECCIÓN WEB Instituto de Idiomas: <https://institutodeidiomas.us.es/>
Enseñanza virtual Universidad de Sevilla: <https://ev.us.es/>

ÍNDICE GENERAL DEL PROGRAMA

1. [OBJETIVOS](#)
2. [COMPETENCIAS](#)
3. [LIBROS DE TEXTO](#)
4. [CONTENIDOS](#)
5. [METODOLOGÍA](#)
6. [EVALUACIÓN](#)
7. [BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA](#)

1. OBJETIVOS

1.1 GENERALES

Los objetivos generales de esta asignatura confluyen en el propósito de dotar al estudiante de un conjunto de fórmulas comunicativas y contenidos gramaticales, léxicos, fonéticos, y aspectos socioculturales con los que se contribuirá al desarrollo progresivo de su competencia comunicativa en italiano y a la mejora de su expresión oral y escrita.

Asimismo, se pretende reforzar la confianza del estudiante en los conocimientos adquiridos en los niveles anteriores, en su capacidad de autoaprendizaje y en el desarrollo de estrategias de trabajo personal y en colaboración con los demás.

1.2 ESPECÍFICOS

Específicamente, en esta asignatura se pretende que el estudiante:

- Conozca y domine los distintos tiempos del pasado del modo indicativo y del modo subjuntivo.
- Sepa utilizar correctamente en un texto oral y escrito los distintos tiempos y modos del indicativo y del subjuntivo.
- Distinga y utilice distintas funciones comunicativas de la lengua para expresar estados de ánimo, opiniones, dudas, consejos, hablar por teléfono, etc.
- Sepa realizar propuestas, aceptarlas, rechazarlas, tratar de convencer.
- Traslade el discurso de otras personas.

2 COMPETENCIAS

2.1 COGNITIVAS O CONCEPTUALES

- Comprender textos orales y escritos en italiano dentro de un contexto o registro concreto.
- Conocer y comprender las reglas de funcionamiento y saber utilizarlas para comunicarse de manera adecuada a su nivel de competencia lingüística.
- Organizar y planificar un texto oral y escrito.
- Profundizar en el conocimiento de las culturas y costumbres de Italia.
- Saber adecuarse a cada situación concreta sabiendo escoger entre los varios medios, formas y registros de comunicación.

2.2 INSTRUMENTALES O PROCEDIMENTALES

- Prestar atención a cómo funciona la lengua: orden, concordancia, uso de los tiempos, etc. Reflexionar sobre el objetivo comunicativo y lingüístico de las actividades que se hacen en clase: qué cosas concretas permite hacer la gramática, el vocabulario y las funciones que se

van aprendiendo.

- Iniciarse en el uso de un diccionario bilingüe.
- Aprovechar al máximo la inmersión lingüística: Leer libros, partes de artículos periódicos y revistas y cómics en italiano.
- Ver partes de películas en italiano.
- Hacer intercambio lingüístico con estudiantes italianos del Instituto de Idiomas.
- Asistir a las actividades culturales que organiza el Instituto: obras de teatro, conciertos, conferencias, etc.
- Implicarse en la vida cultural italiana.

2.3 ACTITUDINALES Y SOCIALES

- Responsabilizarse del propio proceso de aprendizaje e incrementar su autonomía.
- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Potenciar su relación con otras culturas y su competencia intercultural.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica basada en la tolerancia y en el respeto hacia las formas socioculturales distintas a la propia.
- Concienciarse de la necesidad de saber comunicarse en distintas lenguas en la formación y futura actividad de cualquier profesional.

3 LIBROS DE TEXTO

- M. Birello, S. Bonafaccia, F. Bosc, D. Donati, G. Licastro, A. Vilagrasa, *Al dente 4. Libro dello studente + esercizi*, Casa delle Lingue. ISBN 978-84-16943-73-9

4. CONTENIDOS

4.1 CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Comunicare in un registro formale
- Discutere su diversi argomenti di ordine generale, accademico, professionale o che si riferiscano al tempo libero
- Esprimere opinioni attraverso argomentazioni complesse
- Riassumere concetti
- Elaborare ipotesi
- Esprimere emozioni di diversa intensità
- Partecipare a discussioni identificando gli argomenti a favore e contro i singoli punti di vista
- Affrontare e risolvere una situazione conflittuale

4.2 CONTENIDOS FORMALES

- Ripresa e ripasso dei contenuti precedenti
- Forma impersonale nei tempi verbali semplici e composti
- La suffissazione
- Congiuntivo imperfetto e trapassato
- Il periodo ipotetico della possibilità e dell'irrealità
- Connettivi
- Approfondimento aggettivi e pronomi indefiniti
- I nomi alterati
- La concordanza dei tempi verbali
- I modi impliciti
- Il discorso indiretto

5. METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura será ejercida a través de clases teórico-prácticas que implicarán tanto a los profesores como al alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se propondrán actividades y tareas que permitan la observación de los fenómenos de la lengua y el reconocimiento de las reglas gramaticales y funciones comunicativas que actúan en ellos. Éstas se combinarán con actividades controladas y semi-controladas para facilitar al alumnado la adquisición de las estructuras y funciones de la lengua, y actividades libres, para fomentar la fluidez en la expresión lingüística. El trabajo en el aula y fuera de ella estará fundamentado en la práctica de las distintas destrezas: productivas (expresión oral y escrita); receptivas (comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales); y las basadas en la interacción y la mediación. La reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales e interculturales serán partes fundamentales de los contenidos del curso.

El trabajo en grupos y en parejas serán herramientas básicas de nuestro sistema docente. Con estas

dinámicas se pretende estimular la interacción y la fluidez en la expresión oral, el apoyo en los compañeros para el aprendizaje común y el fortalecimiento de la confianza en la propia capacidad de expresión. Asimismo, se promoverá el aprendizaje autónomo, dirigido por el profesor, tras haber establecido con éste las necesidades y los objetivos de las distintas actividades a realizar.

6. EVALUACIÓN

- Prueba escrita
- Prueba oral

La evaluación, que será presencial en todas las modalidades, constará de una prueba escrita y de una prueba oral posterior. Para pasar a la prueba oral, el alumno tendrá que haber aprobado la parte escrita del curso. La fecha concreta del examen oral de cada alumno se publicará junto con las notas del examen final escrito. En ambas pruebas se abordarán tanto los contenidos como las destrezas correspondientes al nivel B2 del MCERL.

6.1 EXAMEN FINAL

- Prueba Escrita: Duración 210 min.:
 - Tareas de comprensión auditiva puntuación 25%
 - Tareas de comprensión lectora puntuación 25%
 - Tareas de expresión e interacción escrita puntuación 25%
- Prueba Oral: Duración: 15 minutos: puntuación 25%
 - La prueba oral constará de un dialogo entre alumno y examinadores y de un monólogo sobre contenidos contemplados en el MCERL para el nivel B2.

6.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Prueba escrita:

En la producción del texto escrito se evaluarán la adecuación a la tarea, desarrollo de las intenciones comunicativas, la corrección formal y léxico; en la comprensión tanto oral como la del texto escrito se evaluarán la capacidad de comprender distintos tipo de información (general, específica etc.), respetando los niveles del MCERL correspondientes al nivel B2.

Prueba oral:

Se evaluarán la adecuación al tema y/o la situación, desarrollo de las intenciones comunicativas, la corrección formal, la riqueza lexical, la capacidad de interacción, la pronunciación y la fluidez respetando los niveles del MCERL correspondientes al nivel B2.

6.3 CALIFICACIÓN

- Para superar la prueba escrita el alumno deberá obtener al menos el 50% de la puntuación máxima. Es, además, requisito imprescindible haber aprobado con ese mismo porcentaje del 50% todas las destrezas de las que consta la prueba: comprensión auditiva, comprensión de lectura y expresión e interacción escritas.
- Si no se supera alguna de las citadas destrezas, las otras **NO serán evaluadas**, y se obtendrá la calificación “SUSPENSO” en el conjunto de la prueba escrita y como calificación numérica la nota “3”. Así se reflejará en el acta correspondiente.
- Para poder presentarse a la prueba oral el alumno tendrá que haber aprobado previamente la prueba escrita.
- Para superar la prueba oral el alumno deberá obtener el 50% de la puntuación máxima. En caso de no superar dicha prueba oral, se obtendrá la calificación de “SUSPENSO” en el conjunto de la prueba y como calificación numérica la nota “4”. Así se reflejará en el acta correspondiente.
- En caso de superar solo la prueba escrita la calificación se conservará durante todo el curso académico.

Para más información sobre el sistema de evaluación de este Instituto véase las [NORMAS ESPECÍFICAS, CURSO 2024-25](#).

7. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Diccionarios

- Monolingüe: Zingarelli Nicola, Lo Zingarelli 2001, *Vocabolario della lingua italiana*, Bologna 2001 Zanichelli. ISBN 88-08-03049-0

- Bilingüe: Tam Laura, *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Milano 1997 Hoepli ISBN 88-203-2400-8

- Nocchi Susanna, *Nuova grammatica pratica della lingua italiana*, Firenze, 2012, Alma Edizioni. ISBN 9788861822474